Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 11/04/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 142
Cm0033

Proveedor FOOD GROUP ARGENTINA SRL **(52133)**
San Martin 719-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300050007 - 24) Servicio de viandas VIANDAS DE REFUERZO DE MERIENDA PARA 212 PERSONAS FECHA: 22/04/2025 CONTENIDO DE LAS VIANDAS: 1 SANDWICH DE JAMON Y QUESO 1 FRUTA	1.479.760,00	1.479.760,00
0	2	1,00	(300050007 - 24) Servicio de viandas SERVICIO DE VIANDAS DE REFUERZO DE MERIENDA PARA 212 PERSONAS FECHA: 23/04/2025 CONTENIDO DE LAS VIANDAS: 1 SANDWICH DE JAMON Y QUESO 1 ALFAJOR TRIPLE	1.479.760,00	1.479.760,00
0	3	1,00	(300050007 - 24) Servicio de viandas SERVICIO DE VIANDAS DE REFUERZO DE MERIENDA PARA 212 PERSONAS FECHA: 24/04/2025 CONTENIDO DE LAS VIANDAS: 1 SANDWICH DE JAMON Y QUESO 1 BARRA DE CEREAL	1.479.760,00	1.479.760,00
0	4	1,00	(300050007 - 24) Servicio de viandas SERVICIO DE VIANDAS DE REFUERZO DE MERIENDA PARA 212 PERSONAS FECHA: 25/04/2025 CONTENIDO DE LAS VIANDAS: 1 SANDWICH DE JAMON Y QUESO 1 TURRON	1.479.760,00	1.479.760,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL CUARENTA		5.919.040,00

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 11/04/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 142
Cm0033

Proveedor FOOD GROUP ARGENTINA SRL **(** 52133 **)**
San Martin 719-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras		
FORMA DE PAGO	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96		
LUGAR DE ENTREGA	a convenir con el area requirente		
PLAZO DE ENTREGA	segun lo determinado en cada renglon		
CONDICIÓN GENERAL			
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA DE DEPORTES		
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2025 RAF: 101 Nro : 103		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 124 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO	Nº 29619 Letra E Año 2025 Ámbito 1836		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

CERDA Fabiana Micaela

Firmado digitalmente por CERDA Fabiana Micaela
Fecha: 2025.04.11 11:44:52 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario